



Cuidados de los hijos y actividades domésticas en parejas con doble carrera en Montevideo

Childcare and domestic activities of dual-career couples in Montevideo

Tania María Conde Morelos Zaragoza^{a*}, Valente Vázquez Solís^{b*},
Susana Margarita Rostagnol Dalmas^{c**}, Anuschka van't Hooft^{d*}

RESUMEN

En este estudio se examina la conciliación de las actividades domésticas y el cuidado de los hijos de doce parejas en Montevideo, Uruguay, cuando ambos miembros laboran y perciben un ingreso económico. Es frecuente observar nuevas negociaciones en las relaciones de pareja cuando trabajan, realizan actividades domésticas y cuidan de sus hijos. La vía metodológica para abordar dicho problema, consistió en la aplicación de entrevistas a profundidad con una selección de forma aleatoria. Los hallazgos revelaron que las parejas con doble carrera presentan, cada vez más, un modelo transicional en el sector medio y uno igualitario para el sector alto inferior. Las variables que inciden en acuerdos de dichas actividades al interior de los hogares son: el nivel escolar, el estado civil, los ingresos y la fecundidad.

ABSTRACT

This study examines the conciliation of domestic activities and childcare of twelve couples in Montevideo, Uruguay when both members work and have an income. New negotiations in terms of relationship are observed when they work, perform domestic activities, and take care of children. To address this issue, the method consisted in the application of in-depth interviews with a random selection. Findings reveal that dual-career couples present a transitional model in the middle sector and an egalitarian one in the lower upper sector. The variables that impact the agreement of such activities inside their homes are school level, marital status, income, and fertility.

*Universidad Autónoma de San Luis Potosí

**Universidad de la República de Uruguay



Recibido: 9 de febrero de 2018;
aceptado: 7 de septiembre de 2018



Palabras clave:
división sexual del trabajo, roles de género, conciliación, pareja.



Keywords: sexual division of labor, gender roles, conciliation, couple.



Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación. CC-BY-NC-ND

INTRODUCCIÓN

En Montevideo, las estadísticas de género reportan que las parejas con doble carrera se erigen predominantes a partir de 2010 (Katzkowitz, La Buonara, Pandolfi *et al.*, 2015). Algunas explicaciones consisten en que hay una incipiente inserción laboral de las mujeres en el mercado laboral de Uruguay, a su vez, hay un elevado acceso a una educación escolar de nivel superior que les permite posicionarse con mayor ventaja en sus trabajos, aunado a los bajos niveles de fecundidad, comportamiento que se observa, particularmente, en la población de sectores socioeconómicos medios y altos (Piñeyro y Ayala, 2015).

Así, bajo las condiciones anteriores, a partir del siglo XX, se ha modificado la composición de las familias nucleares tradicionales, integradas por un hombre proveedor y una ama de casa. De este modo, se genera una contradicción en la tradicional división sexual del trabajo, y se modifican los roles de género en parejas conformadas por miembros en las que ambos laboran y reciben una remuneración económica (Aguirre, 2003).

En la literatura uruguaya existe actualmente una vasta documentación de temas que relacionan la transformación de la tradicional división sexual del trabajo, como *El cuidado infantil en el país y sus implicancias de género* (Batthyány, 2010); *La ciudadanía social, el género y el trabajo* (Aguirre, 2003); así como publicaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) relativas a las políticas del sistema de cuidados (Aguirre y Ferrari, 2014; Batthyány, 2015). En ellas se examinan los cuidados y las responsabilidades familiares hacia niños y personas dependientes, pero sobre todo, la perspectiva de la posición de las mujeres y su igualdad en los distintos ámbitos de la sociedad, incluyendo la esfera familiar y laboral.

A su vez, existen estudios particulares sobre la división del trabajo doméstico en parejas con doble carrera en América Latina, como son la *División del trabajo en familias de dos proveedores. Relato desde ambos géneros y dos generaciones* de Wainerman (2000); *Distintas o iguales: las diferencias en el trabajo doméstico de las parejas de doble ingreso entre las uniones libres y los matrimonios* de Sánchez y Pérez (2016); *Desigualdad y trabajo doméstico en las parejas de doble ingreso* de Sánchez (2014) y *El crecimiento de las familias de doble ingreso* de Esteinou y Vázquez (2017), entre otras investigaciones relevantes.

No obstante, poco se ha profundizado en investigaciones referidas a parejas de estrato socioeconómico medio y alto en que ambos laboran, al tiempo que realizan actividades domésticas y cuidan de sus hijos, con particular referencia a la capital nacional de Uruguay. La organización interna del núcleo familiar expresada en el comportamiento de parejas que laboran, la forma en que comparten las responsabilidades y la ejecución de actividades domésticas al interior, constituyen algunas de las interrogantes que sustentan al presente trabajo. Además de entender cómo la transformación de la división sexual del trabajo, ha derivado en nuevas formas de conciliar las actividades que se consideraban de antaño como propias de la mujer.

En este contexto, la presente investigación se interesa en revelar ¿cómo se negocian las actividades domésticas en parejas de doble carrera? y, en consecuencia, ¿cómo se concilian las responsabilidades que implican el cuidado de los hijos cuando ambos cónyuges laboran y perciben un salario económico? Para responder a estas interrogantes, el trabajo se dividió en cuatro apartados: el primero consta de un antecedente histórico que describe la tradicional división sexual del trabajo y posteriormente las implicancias que consolidan a las parejas con doble carrera en la capital de Uruguay. En el segundo apartado, las consideraciones metodológicas incluyen la clasificación de las parejas de acuerdo con la categorización de Hochschild (2012), en tradicionales, transicionales o igualitarias. Posteriormente, el tercer apartado se refiere al análisis de resultados y las variables que influyen en puntuar dicho comportamiento de las parejas con doble carrera, en estratos socioeconómicos medio, alto e inferior de la ciudad examinada. Finalmente en el último apartado se establecen las consideraciones finales, que menciona, entre otros resultados, que el cuidado de los hijos es cada vez más una empresa compartida en la pareja, en comparación con las actividades domésticas.

EL ANTECEDENTE HISTÓRICO DE LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO EN URUGUAY

En términos del comportamiento demográfico, durante el siglo XVIII y parte del siglo XIX, lo que hoy es la República Oriental del Uruguay se caracterizaba por un elevado crecimiento natural de población, acompañada de flujos incesantes de inmigración europea, proceso asociado al predominio de la ganadería extensiva (Amarante e Infante, 2016). A su vez, la sociedad uruguaya se concentraba preferentemente en la capital, por lo que al ser una población mayoritariamente urbana, tenía un nivel de vida alto, superior al de los demás países latinoamericanos (Medina y Correa, 2010).

Al interior de los hogares, la vida femenina se caracterizó por el matrimonio a temprana edad, la educación de los hijos, la atención de la casa y el cuidado del marido, quien se consideró como el único sostén económico del hogar, en un sustrato ideológico y cultural. En ese contexto, se consolidó una estricta división sexual del trabajo, que se conformó de familias extensas con más de seis hijos, criados bajo una cultura patriarcal (Paredes, 2003).

Para finales del siglo XIX y principios del siglo XX, la edad de la fecundidad y el matrimonio en la mujer se retrasaron de tal forma, que el modelo nuclear se asemejó al de la familia burguesa europea (Paredes, 2003). La adopción de las pautas propias de este comportamiento se observó primero por el estrato económico de la élite y, posteriormente, por la clase media. Esto se debe a que la ganadería extensiva demandó cada vez menos mano de obra, por lo que se frenaron las prácticas reproductivas (Bonfanti, 2007).

Si a principios del siglo XX aún se registraba un promedio de seis hijos por mujer, para 1950 las mujeres uruguayas redujeron el promedio a menos de tres, similar al de las mujeres europeas (Varela *et al.*, 2014). Por lo tanto, se gestó la construcción de una nueva identidad con origen y hábitos europeos, que incluyó la formulación e imposición de una imagen que representó, desde entonces, a los uruguayos como una sociedad igualitaria y homogénea (Islas y Frega, 2007).

Sin embargo, al mismo tiempo, la economía uruguaya se insertó en una crisis que condujo a un prolongado estancamiento que generó la emigración masiva de habitantes y desigualdad social, misma que aumentó de ma-

nera notoria en los años siguientes (Amarante e Infante, 2016). A pesar de que el país implementó algunos de los procesos de la modernidad,¹ para mediados del siglo XX, se generaron discrepancias políticas y económicas que ocasionaron la desigualdad y el deterioro del modo de vida europeo (Kechichián, 1993).

Al interior de los hogares se constató un desdibujamiento de las familias nucleares tradicionales, debido a la dictadura y enfrentamientos gubernamentales a inicio del decenio de los setenta, que implicó disrupciones severas en la vida cotidiana de los lazos familiares como resultado de los exilios y desplazamientos políticos forzados (Arriagada, 2008a). Con el agotamiento de la sustitución de importaciones² ocurridas a finales de esa década, se incrementó la demanda de productos importados como resultado de la urbanización acelerada y la migración del campo a la ciudad,³ desacelerando la producción del sector primario. Esta situación conllevó a numerosos desempleos y caídas constantes de salarios que originaron una reducción del empleo laboral de los hombres, y un incremento en la participación laboral de las mujeres⁴ (Espino, 2011).

La implementación laboral de las mujeres continuó en aumento a lo largo del decenio de los noventa, dada la estrecha asociación entre la actividad laboral, la educación y la ampliación en los niveles de escolaridad de las mismas (Amarante y Espino, 2004), aunado a la disminución de la fecundidad,⁵ lo que favoreció que consolidaran su inserción en el trabajo del mercado laboral. En ese contexto, el trabajo remunerado, el descenso de la natalidad y el aumento de la escolaridad en las mujeres, cambió el paradigma de la tradicional división sexual de

¹ A partir de la crisis económica, el inicio de la política fue una apertura de corte liberal económica con el exterior (Porrini, 2007).

² Desde esta perspectiva, y en América Latina, hubo procesos interrelacionados en el marco de la industrialización por sustitución de importaciones dominantes en la región entre 1930 y 1970. Se generó una política económica orientada al mercado interno, una migración interna masiva, un proceso de urbanización acelerado que se concentró en una o dos ciudades, una expansión de las viviendas populares en barriadas y asentamientos irregulares en las periferias (Segura, 2015).

³ Una de las consecuencias inmediatas del modelo agro-exportador fue la migración del campo hacia las ciudades y de manera particular hacia Montevideo. Este hecho contribuyó a profundizar una desigual distribución geográfica de la población, que se concentró sobre todo en la capital, con el consecuente despoblamiento de la zona rural (Bonfanti, 2007).

⁴ El incremento de las mujeres al mercado laboral a pesar de la reducción de los empleos en general, se debe a que acceden a puestos informales o inestables dentro del sector formal, además de precarios en cuanto a inestabilidad y cobertura de la protección social (León, 2000).

⁵ De 1996 a 2011, la natalidad promedio nacional registró 2.5 hijos por mujer y 1.61 hijos en mujeres con estudios terciarios y universitarios en Montevideo (Varela Petito *et al.*, 2014).

trabajo en la familia uruguaya y, con ello, se modificaron los roles de género al interior de las viviendas (Batthyány, 2010), de tal forma que el hombre proveedor y la mujer ama de casa que no trabajan en actividades remuneradas quedaron en los roles típicos del imaginario social y, con el tiempo, perdieron peso en el conjunto en los hogares uruguayos (Aguirre, 2009).

Bajo esta perspectiva, desde comienzos del siglo XXI Uruguay es el país en América Latina que posee el más alto porcentaje de hogares biparentales en que ambos cónyuges trabajan (Aguirre, 2003). Y continúa hoy en día, como aquél en la región que presenta el porcentaje más bajo de familias tradicionales formadas por hombres económicamente proveedores y mujeres dedicadas de forma exclusiva a las labores domésticas (Batthyány, 2015).

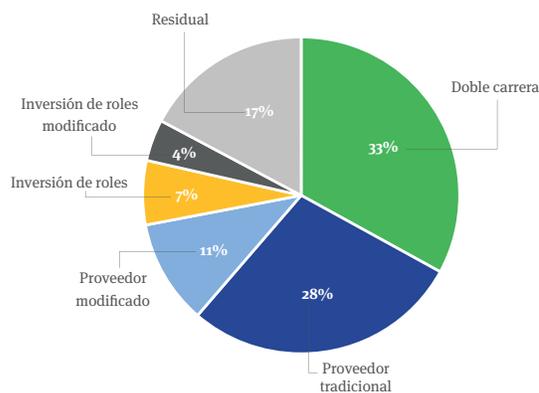
Las parejas con doble carrera en Montevideo

Como se indicó en el apartado anterior, Uruguay es el país que posee el porcentaje más alto en América Latina de hogares biparentales en que ambos cónyuges trabajan. Algunos factores decisivos para que esto ocurra, es que las mujeres intervienen desde el siglo XX en el sector productivo nacional, aunado a que han incrementado la matrícula estudiantil en el nivel medio y universitario, incluso por encima de los hombres.

Sustento de lo anterior lo muestra el Sistema Nacional de Género 2015 (Katzkowitz *et al.*, 2015), en donde se observa en el país el modelo de proveedor modificado y el modelo de doble carrera que representan, aproximadamente, el 40% del total de los hogares de Uruguay, y corresponden a 9.6% y 29.7%, respectivamente. El primero se define como aquel sistema organizativo familiar en que ambos trabajan para el mercado, pero el varón labora tiempo completo y la mujer tiempo parcial. En tanto, en el segundo, ambos laboran en actividades remuneradas de tiempo completo o ambos de tiempo parcial⁶ (Katzkowitz *et al.*, 2015), como se muestra en la gráfica 1.

⁶ Las categorías restantes a las de doble carrera y proveedor modificado se definen como: el modelo de proveedor tradicional es la pareja donde sólo el varón trabaja para el mercado laboral y la mujer es inactiva o desempleada. El modelo de inversión de roles, es la pareja donde sólo la mujer trabaja para el mercado laboral y el varón es inactivo o desocupado. El modelo de inversión de roles modificado, el varón ocupado es de tiempo parcial y la mujer ocupada es de tiempo completo, y el modelo residual, que es donde ambos están desocupados o inactivos (Salvador y Pradere, 2009). Cabe mencionar que, para efectos de esta investigación, sólo se examinará el modelo de doble carrera debido a que las entrevistas se aplicaron sólo a parejas en que la mujer y el hombre se ocupan de tiempo completo.

Gráfica 1. Distribución de los hogares biparentales según modelo de proveedor



Fuente: elaboración propia con base en el Sistema de Información de Género año 2015 (Katzkowitz *et al.*, 2015) (Total nacional).

A su vez, el país presenta como el comportamiento más frecuente, parejas biparentales con hijos/as de ambos, equivalente al 27.9% de los hogares del país (Katzkowitz *et al.*, 2015). Al interior de estas viviendas y, particularmente, en los hogares de Montevideo, para el año 2013 la tasa de participación semanal indica que las mujeres dedican 87.2 horas a las tareas domésticas, mientras que los hombres 70.7 horas. Y por el lado del trabajo de cuidados, las primeras le dedican 31 horas semanales mientras que los segundos 22.6 horas (Batthyány, 2016).

Si bien estas cifras corresponden al total de las familias uruguayas, el presente trabajo profundiza en el comportamiento de las parejas de categoría biparental con hijos/as, y en correspondencia con el reconocimiento de las estrategias de conciliación de roles de género en las actividades dentro del hogar, así como también en el cuidado de los hijos a cargo de parejas con una doble carrera en la ciudad de Montevideo, un proceso cuya tendencia se acentúa en los últimos años.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Para lograr tal objetivo, las parejas consideradas en la investigación se eligieron de manera aleatoria, a través de contactos personales académicos y personas conocidas mediante la estrategia bola de nieve (Martín y Salamanca, 2007). Los criterios de selección fueron familias nucleares completas, casadas o en unión libre, de estratos medio y alto. La edad promedio de las mujeres oscilaba

entre 29 y 39 años y la de su pareja entre 32 y 45 años, con hijos pequeños no mayores de ocho años.

Entre los rasgos preferentes en común de las parejas seleccionadas, se consideró que estuvieran ocupadas en el mercado de trabajo en horarios de tiempo completo, que fuera su primera cohabitación y no tuvieran más de 10 años de vivir juntos; esta condición se requirió con el objetivo de que las parejas no hubieran tenido demasiados procesos de cambio en la organización familiar. Es síntesis, se prefirieron familias biparentales con hijos en etapa inicial porque son las que dedican más tiempo al trabajo no remunerado (Aguirre, 2009; Aguirre y Ferrari, 2014).

Con respecto al criterio de la doble carrera, se debe a que en ellas las mujeres, y en cierta medida los varones, están sometidos a mayores demandas de tiempo entre la conciliación de la vida familiar y laboral (Wainerman, 2000). Se consideraron estratos socioeconómicos de nivel medio (M) con ingresos mensuales netos de \$1,168 a \$1,615 dólares americanos; nivel medio superior (M+) con ingresos de \$1,615 a \$2,577 dólares americanos, y nivel alto inferior (A-) con ingresos de \$2,577 a \$5,153 dólares americanos (Llambí y Piñeyro, 2012). Las parejas seleccionadas desempeñan ocupaciones distintas (tabla 1), y habitan las residencias del Centro Comunal Zonal (CCZ) 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 11, que comprenden los barrios de Parque Rodó, Aguada, Brazo Oriental, La Blanqueada, Pocitos, Punta Carretas, Buceo, Unión, Carrasco Norte e Ituzaingó, ubicadas en la Zona Metropolitana de Montevideo, (Intendencia, 2013).

Tabla 1. Perfil socioeconómico de las parejas de doble salario seleccionadas en Montevideo

Pareja	Género	Ocupación	Ingresos de ambos	CCZ	Estrato socioeconómico	
1	M	Cocinera	1,202	Brazo Oriental (3)	M	
	H	Obrero				
2	M	Técnico en administración	1,512	Ituzaingó (11)		
	H	Taxista				
3	M	Puesto administrativo	1,546	Unión (6)		
	H	Portero				
4	M	Puesto administrativo	1,855	Aguada (2)		M+
	H	Compras				
5	M	Funcionario de ministerio	1,855	Buceo (5)		
	H	Empresario medioambiental				
6	M	Cantante	2,336	Pocitos (5)		
	H	Mecánico				
7	M	Maestra de inglés	3,508	Carrasco Norte (8)	A-	
	H	Profesor de informática				
8	M	Contadora	3,161	Parque Rodó (2)		
	H	Marino				
9	M	Bioquímica	3,267	Pocitos (5)		
	H	Empleado de taller automotriz				
10	M	Docente de Posgrado	3,504	Carretas (5)		
	H	Agente de viajes				
11	M	Investigadora - historiadora	4,157	La Blanqueada (4)		
	H	Investigador - historiador				
12	M	Puesto administrativo	4,466	Pocitos (5)		
	H	Manager de casino				

Fuente: elaboración propia.

Nota: los ingresos se presentan en dólares americanos (1 USD = 29.11 URU).

Para obtener la información de las parejas con respecto a la división del trabajo doméstico y el cuidado de los niños, las entrevistas se llevaron a cabo durante el primer cuatrimestre de 2017. A cada pareja se le aplicó una entrevista semi estructurada en sus hogares, con la presencia de ambos miembros. Posteriormente, se aplicó por separado, un cuestionario estructurado a cada uno.

El propósito de este último, fue verificar por un lado, la coincidencia de lo que las parejas comentaron durante la entrevista común y, por el otro, obtener mayor detalle y precisión sobre la conciliación de las actividades del hogar y el cuidado de los niños. Adicionalmente, la finalidad de la entrevista semiestructurada, fue conocer de forma integral la percepción de la interacción cotidiana que ambos miembros de la pareja tienen sobre la organización del núcleo familiar en un sentido más extenso.

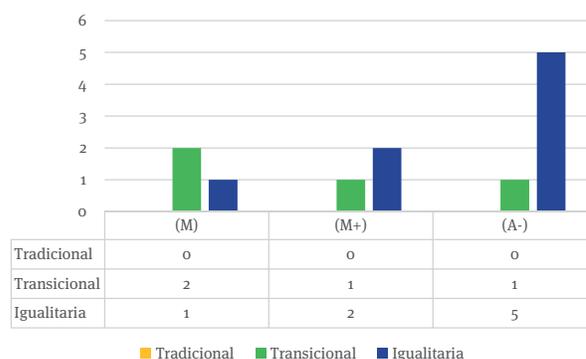
CONCILIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOMÉSTICAS Y CUIDADO DE LOS HIJOS

Cuando la pareja decide formar un hogar, existe un lazo simbólico de esa unión que influirá no sólo en la forma de pensar, de ser, de sentir y de mirar las cosas, sino también de conciliar el cuidado de los niños, las tareas y actividades de la casa. Al respecto, las parejas no llegan como una página en blanco, sino que poseen una cultura de trabajo anterior, aprendida en múltiples instancias de socialización, que incluyen la familia, la escuela y los medios de comunicación (Reygadas, 2002). Por ello, las parejas negociarán las actividades del hogar y el cuidado de los hijos, pues depende del lazo simbólico establecido entre ellas, de la clase social, del nivel de educación de cada individuo, del estado civil, de los ingresos y del número de hijos que tengan.

Para denotar el comportamiento de las parejas, se utilizó la clasificación propuesta por Hochschild (2012), que describe la ideología por grado de segregación genérica entre los cónyuges. En el caso de esta investigación, se empleó para catalogar a las parejas de acuerdo con el comportamiento asumido por ambos las clasificaciones: tradicional, transicional o igualitaria. En el ámbito doméstico, la pareja tradicional se percibe como aquella en que los cónyuges no comparten ninguna o sólo alguna de las actividades de la casa. En la pareja transicional, los cónyuges comparten algunas de las actividades domésticas, aunque por poco tiempo y ocasionalmente (como ir al supermercado, regar las plantas y/o jardín). En el caso igualitario, la frecuencia de las tareas, se comparten en su mayoría o de manera total. Es decir, se clasificaron según el grado de distribución o comportamiento asumido en la ejecución de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos.

Con base en lo anterior, se detallaron las actividades domésticas y el cuidado de los hijos de acuerdo con el nivel socioeconómico de las parejas, según la clasificación de Hochschild. Se percibió que cuatro de las doce parejas entrevistadas, presentaron un comportamiento transicional, mientras que las ocho restantes se consideraron igualitarias. Las razones por las cuales se clasificaron de esta forma se describen en la gráfica 2.

Gráfica 2. Tipo de distribución del trabajo doméstico según estrato socioeconómico



Fuente: elaboración propia.

Dentro de los estratos, en el primero se percibe que para el nivel medio (M), dos de las parejas tienen un comportamiento transicional y una igualitaria, a pesar de que ambos trabajan de tiempo completo en el mercado laboral. Pues en el primero, las dos mujeres que pertenecen a este estrato, expresaron realizar en mayor medida que sus cónyuges, actividades como son trapear, barrer, lavar el sanitario, mantener ordenado el hogar, regar el jardín y/o plantas, preparar los alimentos, lavar la vajilla, lavar la ropa, guardarla e ir al supermercado, actividades que son consideradas típicamente “femeninas” (Wainerman, 2000).

Ello debido a que los trabajos de estas mujeres son puestos administrativos de horarios fijos que, de alguna manera les permite realizar en mayor medida estas actividades, ya que sus cónyuges laboran en distintos turnos; comportamiento contrario en el segundo escenario, donde realizan las actividades entre ambos, ya que desempeñan trabajos rotativos y necesitan negociar el aseo del hogar de forma tal, que uno lo realiza mientras el otro labora y viceversa.

Finalmente, para el nivel socioeconómico (M) se observa que la mayoría preponderante son parejas transicionales, debido a que los cónyuges varones comparten sólo algunas de las actividades que realizan sus compañeras, que consisten en hacer las compras en el supermercado, regar las plantas y/o jardín y preparar los alimentos. Entonces, aunque los hombres se involucran en ciertas actividades, aún no las realizan de igual medida que sus compañeras y, por tanto, no pueden considerarse igualitarias.

Conforme se analizan los dos estratos subsecuentes,

se aprecia que en las parejas predomina un comportamiento igualitario, ya que, en cada estrato, poco más de la mitad de las parejas dijeron realizar las actividades domésticas compartidas entre ambos; o simplemente, los hombres se involucran en mayor medida en las actividades que les representa mayor tiempo de ejecución que en el estrato anterior. En este contexto, a medida que incrementa el sector socioeconómico, las mujeres se involucran menos en las actividades antes mencionadas, y los hombres lo hacen poco más. De tal forma que, para el nivel alto inferior (A-), los hombres y mujeres lo hacen por igual, y por ello se les considera como parejas igualitarias.

Algunas de las parejas aquí entrevistadas, sobre todo aquellas ubicadas en el estrato alto inferior, cuentan con una empleada doméstica⁷ que realiza determinadas actividades, esto es, finalmente, el reemplazo de una mujer por otra, con lo que se soluciona la doble jornada femenina⁸ (Bell *et al.*, 2002). Pero mientras que no se erradique esta mirada,⁹ la empleada doméstica en las parejas de doble carrera, fungirá como una estrategia adaptativa, pues la mayor parte de las parejas enfatizó que ésta les ayuda a ambos en las actividades que representan mayor esfuerzo para ellos, como son barrer, trapear y lavar los baños. Mientras que las actividades como son mantener ordenado el hogar, regar las plantas y/o el jardín, preparar los alimentos, lavar la vajilla, lavar la ropa, guardarla e ir al supermercado, son conciliadas a la par.

Una de las posibles causas en el mayor involucramiento de los hombres en estas actividades domésticas, es que las mujeres cuentan con un mayor nivel educativo que sus cónyuges, lo que las posiciona con mayor poder de negociación y en las actividades que no desean realizar (ver tabla 2). Ya que finalmente, en las relaciones existe un poder que consiste en un modo de acción sobre acciones, es decir, las relaciones de poder están enraizadas en un nexo social, pero que a su vez, es posible actuar sobre las acciones de otros (Foucault, 1988).

Ese nexo social, en términos de la división sexual del trabajo, según Bourdieu (2000), es un sistema simbólico en las tareas de la producción y en la reproducción, en las que se observan prácticas rituales realizadas pública y colectivamente, integradas en el sistema simbólico de una sociedad totalmente organizada de acuerdo con el principio de masculinidad. Pero finalmente, como Archetti (2003) argumenta, aunque existen espacios u objetos a través de los cuales se elaboran esos rituales, hay momentos híbridos masculinos, en que las “zonas libres” quedan separadas de otros dominios de la sociedad.

De modo que esa “zona libre”, es precisamente la que permite en el cambio de siglo¹⁰ un punto de inflexión. Pues en la vida cotidiana los hombres comenzaron a compartir espacios tradicionalmente habitados por ellos, y con ello, resultó un proceso de transición que va desde la pérdida de una tradición muy marcada, hasta la aparición de múltiples contratos familiares (Faur, 2004). Entonces, para las parejas aquí entrevistadas que cuentan con mayor diferencia en el nivel educativo a favor de las mujeres, de alguna forma, se convierte en el medio que permite negociar el poder dentro de la relación con respecto a las actividades del hogar (Bayardi *et al.*, 2014).

Esto se puede observar en la tabla 2, pues las mujeres del sector alto inferior (A-), cuentan con un mayor nivel de educación superior que las emancipa de los roles tradicionales de género, pues cuentan con estudios terciarios no universitarios, universitarios y posgrado (Doctorante), en comparación con sus cónyuges que han cursado estudios terciarios o terciarios y universitarios incompletos. Asimismo, cabe mencionar que el hecho de que los perfiles educativos de las mujeres ocupadas sean mayores, es porque enfrentan una mayor exigencia en términos de capacitación que los varones (Katzkowitz *et al.*, 2015). Sin embargo, dentro del hogar –específicamente el de las parejas aquí entrevistadas–, las mujeres con un mayor nivel de estudios concilian en mayor medida las actividades domésticas con sus cónyuges

⁷ Para tener derecho a una trabajadora doméstica, hay que cumplir con el BPS (Banco de Previsión Social) que cubra una jubilación y derechos de maternidad y enfermedad para la trabajadora que asciende a \$454 dólares americanos al mes (De la Cruz, 2013).

⁸ O la doble presencia, que significa considerar que las mujeres cumplen con el ámbito productivo, o del empleo siempre junto al ámbito reproductivo, o al doméstico-familiar (Carrasquer, 2009).

⁹ Se refiere a erradicar la mirada dicotómica que no comprende que hay una interacción dinámica y entrelazada entre ambas esferas (reproductivo-productivo), que logre el fin de la tradicional división sexual del trabajo (Pérez, 2015).

¹⁰ Un ejemplo se muestra en algunas de las investigaciones de la década de los noventa, pues se indica que incluso en los roles utilizados en la publicidad se visualizan cambios. Los roles estereotipados se invierten o exponen diferencias moderadas, pues según Martín y Baca, a los hombres se les sitúa con roles tradicionalmente femeninos y viceversa (Bigné y Cruz, 2000).

Tabla 2. Estudios escolares de los sectores medio superior y alto inferior

Pareja	Género	Estudios	Estrato socioeconómico
1	M	Universitario incompleto	Nivel medio superior (M)
	H	Secundario incompleto	
2	M	Universitario incompleto	
	H	Secundario incompleto	
3	M	Secundario completo	
	H	Secundario completo	
4	M	Universitario incompleto	Nivel medio superior (M+)
	H	Terciario	
5	M	Maestría	
	H	Terciario no universitario	
6	M	Universitario	
	H	Secundario	
7	M	Universitario	Nivel alto inferior (A-)
	H	Universitario incompleto	
8	M	Universitario	
	H	Terciario no universitario	
9	M	Universitario	
	H	Terciario no universitario	
10	M	Doctorante	
	H	Terciario no universitario	
11	M	Doctorado	
	H	Doctorado	
12	M	Terciario no universitario	
	H	Terciario no universitario incompleto	

Fuente: elaboración propia.

Aunado al nivel educativo, otra de las causas por las cuales se presenta este comportamiento igualitario en ocho de las parejas, puede atribuirse a que, entre mayores, iguales o ligeramente inferiores sean los ingresos de las mujeres que su cónyuge (tabla 3), les permite una mayor incidencia en las decisiones del hogar y, por tanto, poder de negociación. Así, de acuerdo con Coria (2010), el dinero en esta cultura capitalista es uno de los instrumentos privilegiados de poder, pues la distribución y disponibilidad del mismo en la pareja, refleja la repartición del poder.

Tabla 3. Ingresos por género en el estrato social alto inferior (A-)

Pareja	Género	Ingresos	Estrato socioeconómico
7	M	\$ 1,512	Nivel alto inferior (A-)
	H	\$ 1,546	
8	M	\$ 1,787	
	H	\$ 1,374	
9	M	\$ 1,821	
	H	\$ 1,546	
10	M	\$ 1,958	
	H	\$ 1,546	
11	M	\$ 1,958	
	H	\$ 2,199	
12	M	\$ 1,889	
	H	\$ 2,405	

Fuente: elaboración propia.

Nota: Los salarios están contemplados en dólares americanos.

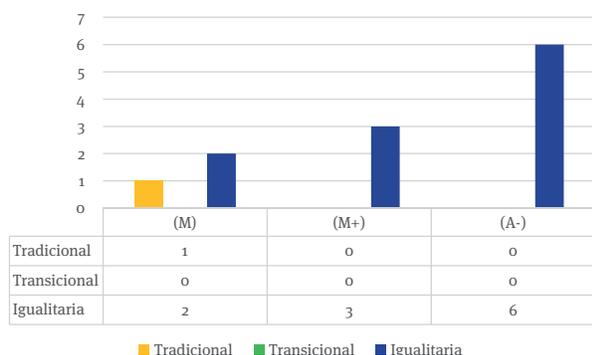
El dinero es el canal –en términos de Long (2007)– que le otorga agencia a las mujeres, porque con él desafían las relaciones de poder; pueden reemplazar esas actividades y dedicarse a aquellas que les requieran menor esfuerzo y compartirlas con sus cónyuges. En otras palabras, el varón se involucra en mayor medida a estas actividades, según el nivel de ingresos de su pareja: los varones pertenecientes a hogares de menores ingresos, participan menos en las tareas domésticas, que los que obtienen mayores ingresos (Piñeyro y Ayala, 2015).

Por lo tanto, se observa que la conciliación de las actividades del hogar en parejas con doble carrera está mayormente compartida en el nivel alto inferior, en comparación con el nivel medio y medio superior. El régimen tradicional no es característico, y las parejas se posicionan cada vez más de una conducta transicional, a una de parejas con comportamientos igualitarios.

Ahora bien, por el lado del tiempo no remunerado dedicado al hogar, en las parejas con doble carrera y con hijos, para el estrato (M), las funciones de alimentarlos, bañarlos, vestirlos, llevarlos y recogerlos de la escuela, apoyarlos con los deberes escolares y destinarles tiempo para jugar y pasear, también evidencia un comportamiento transicional (gráfica 3), ya que las

mujeres son quienes se involucran en mayor medida, tanto en el cuidado de los hijos, como en la realización de las actividades rutinarias del hogar. Es decir, se connotan roles más tradicionales debido a que a menor nivel socioeconómico, hay un mayor familismo¹¹ (Batthyány, Genta y Perrotta, 2012).

Gráfica 3. Tipo de distribución de cuidados según estrato socioeconómico



Fuente: elaboración propia.

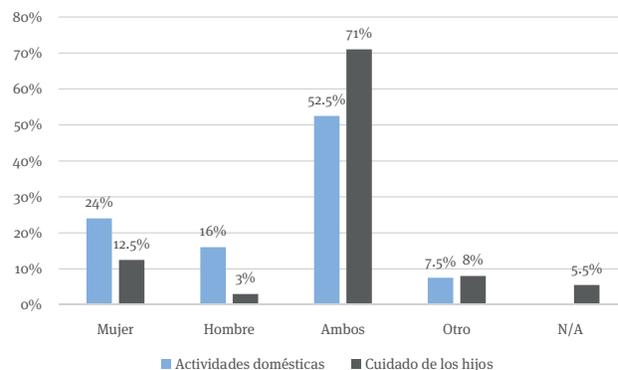
Para los dos subsecuentes estratos, la disminución en el tema del cuidado de los hijos por parte de las mujeres es significativa, dado que los hombres cada vez más se involucran en esta tarea. En este contexto, tanto para el nivel (M+) y el nivel (A-) la mayor parte de las tareas dedicadas al cuidado de los hijos se realiza entre ambos. Por lo que la mayoría preponderante para estas parejas es que son de comportamiento igualitario.

Esto es que, si el nivel socioeconómico es mayor, menor será el involucramiento de las mujeres en el cuidado de los hijos, y mayor será la participación del cuidado entre ambos. En este caso, la mayoría de las parejas entrevistadas comparten la maternidad y la paternidad; ya que sólo algunos de los padres hacen poco o nada en la realización de tareas para los hijos, pues comparten los cuidados de los niños/as entre ambos. En este rubro, la mayor parte de las parejas con doble carrera se comportan mayoritariamente igualitarias cuando se trata de realizar las actividades y tareas referentes al cuidado de los hijos.

Si se compara la participación de las parejas con doble carrera en los arreglos del cuidado de los hijos, con la ne-

gociación en la realización de las actividades domésticas del hogar, se revela que existe una mayor participación por cónyuge en dicha actividad. Por lo anterior, las brechas que existen por género están más marcadas entre hombres y mujeres cuando realizan el aseo doméstico, que cuando concilian el cuidado de los hijos, tal como se muestra en la gráfica 4.

Gráfica 4. Conciliación de las actividades del hogar y cuidados de los hijos, en parejas con doble carrera



Fuente: elaboración propia.

Aunado a lo anterior, es importante mencionar que casi todas las parejas se complementan con el cuidado de los hijos, por medio del apoyo de las escuelas públicas o privadas. Dichas escuelas ofrecen cuidados por las mañanas, por las tardes u horarios completos, para articular las actividades laborales de los padres con las actividades escolares o extracurriculares de los hijos, así como también, con las redes familiares o de amistades que les permiten de igual forma conciliar el trabajo laboral y escolar. La tabla 4 sintetiza con mayor detalle la forma en que las parejas aquí entrevistadas concilian esta situación específica.

¹¹ El régimen familista, se refiere a que, específicamente, las mujeres son a las que les concierne la responsabilidad del bienestar al interior de la familia. Aunque las mujeres trabajen de forma remunerada y desarrollen distintas estrategias para articular trabajo y familia (Aguirre *et al.*, 2014).

Tabla 4. Cuidado de los hijos en horarios laborales

Sector socioeconómico	Pareja	Género	Edad del cónyuge	Guardería, jardín, colegio o escuela	Familiares	Otro(a)
M	1	M H	32 36	Sindicato	✓	
	2	M H	39 45	Privada		✓
	3	M H	33 41	Pública	✓	
M(+)	4	M H	34 37	Privada	No aplica	
	5	M H	32 33	No aplica	✓	
	6	M H	35 33	Privada	✓	
A(-)	7	M H	29 40	Funcionarios	✓	
	8	M H	35 33	Privada	✓	
	9	M H	34 36	No aplica	✓	
	10	M H	34 36	Privada	✓	
	11	M H	38 32	Privada	✓	
	12	M H	39 42	Privada y club	No aplica	

Fuente: elaboración propia

Esto es que sólo dos de las parejas entrevistadas, se benefician de una guardería sindical y otra de funcionarios. La primera corresponde, según la mujer de la pareja 1: “A mi cónyuge le otorgan el derecho de una guardería y jardín sindical por medio de SUTEL,¹² en la cual sólo pagamos un porcentaje correspondiente del sueldo de mi pareja” (Pareja 1, comunicación personal, 17 de abril de 2017). Así mismo, “la abuela materna o paterna recoge y cuida de los niños dos veces por semana, en lo que mi pareja o yo regresamos de laborar, ya que contamos con trabajos rotativos” (Pareja 1, comunicación personal, 17 de abril de 2017).

En la segunda, la mujer de la pareja 7 expresó tener a su hijo en una guardería que es para profesores de la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU),¹³ en la que se paga un 5% del salario del padre y se apoya de la abuela paterna para llevar y traer al niño de esta escuela. Por su parte, las parejas 5 y 9, aún no llevan a sus hijos a la guardería, debido a que a partir del año 2016, los padres tienen derecho por ley de laborar medio tiempo para el padre o madre, hasta que el niño/a cumpla los

¹² Es para hijos y nietos del sindicato de ANTEL (Administración Nacional de Telecomunicaciones), para bebés y niños de 3 meses a 5 años y ofrece el servicio en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

¹³ La Universidad del Trabajo del Uruguay, ofrece guardería y jardín para niños de 0 a 5 años.

seis meses de edad, a partir del fin de la licencia por maternidad¹⁴ y con la cual se cubre todo el primer año del infante (Batthyány, 2016). Por lo que estas dos parejas al tener hijos menores del año, prefieren alternarse los cuidados entre ambos y no ocupan servicio de guardería privada o pública.

Sin embargo, la mayor parte de las parejas comentó que sus hijos asisten a guarderías, jardines y primarias privadas por las mañanas, y algunas cuentan con el apoyo familiar para el cuidado de los niños por las tardes. Tal es el ejemplo de la pareja 10, cuyos hijos asisten a un colegio privado y bilingüe, en donde la jornada educativa comprende, materias en español por las mañanas e inglés por las tardes, de forma que niños y padres, están fuera del hogar el mismo tiempo y, por tanto, se facilita la logística del cuidado de los hijos. Sin embargo, a veces se requiere del apoyo de los abuelos/as maternos y paternos, en caso de enfermedad o suspensión de las actividades escolares durante la semana. La mujer de la pareja 12 por el contrario indica que “No contamos con ayuda familiar por lo que hacemos el esfuerzo de pagar un club privado, para que cuando salgan del colegio, yo los lleve al club, mi esposo los recoja, luego pasen por mí y de esta forma todos salgamos y regresemos al mismo tiempo de la casa” (Pareja 12, comunicación personal, 12 de abril de 2017).

Los argumentos vertidos indican que cuando se trata de articular las actividades de transportar y cuidar a los hijos mientras ambos laboran, se apoyan en las mismas escuelas públicas o privadas, más el apoyo de redes familiares, con excepción de uno de los casos, que se apoya en amistades. No obstante, las parejas del nivel medio y medio superior entrevistadas, comentaron que les gustaría recibir mayor soporte de las instituciones públicas para conciliar el trabajo y los cuidados de sus hijos, sin tener que depender de los abuelos/as o amistades.

Así también, están conscientes de que existen instancias públicas como las que ofrece el Sistema Nacional de Cuidados (SNC), organismo orientado a la atención de la calidad de los servicios públicos, para el sector de la población que dispone de menos recursos económicos y, eventualmente, de los servicios privados. De modo que los sectores medios no se benefician de estas políticas y, a su vez, no disponen de recursos suficientes como

¹⁴ Cuyos derechos se representan en la ley N° 19.161 de subsidio por maternidad y paternidad del sector privado. Que a su vez establece 14 semanas de maternidad y 10 días continuos de paternidad (Batthyány, 2016)

para adquirir otros servicios privados que les permitan complementar el cuidado de los hijos.

Con lo anterior, los sectores medios no quedan atendidos suficientemente y resuelven los cuidados por medio del apoyo familiar y mecanismos informales. En cambio, quienes tienen más recursos disponen de un mayor acceso a cuidados de calidad mediante el pago de estos, y por tanto, tienen menos miembros que cuidar (Batthyány, 2010). Con ello las familias correspondientes a sectores medio y medio inferior, buscan un régimen *desfamilia- rizador* que derive en un apoyo a través de instituciones públicas y del mercado, ya que actualmente, no existe en forma pura y absoluta un régimen de este tipo, sino que son variados y con diferentes ritmos (Aguirre, 2008).

Lo anterior significa que mientras se perciba a la sociedad tal cual es hoy en día, las actividades de cuidado deben ser un problema social, político y económico, y las responsabilidades dentro del hogar deben compartirse entre hombres y mujeres, con el apoyo de las instituciones públicas y privadas (Carrasco, 2009). Al mismo tiempo, que las expectativas de los roles en las parejas de la era contemporánea, el cuidado de los niños y el trabajo de casa, se perciban de forma imparcial (Hiller y Philliber, 1986), y los roles de género cumplan un conjunto de papeles y expectativas diferentes para hombres y mujeres respecto a lo que espera uno del otro: la forma de ser, sentir y actuar (Espino, 2011).

Otras variables que inciden en los comportamientos de las parejas

Hasta ahora, se ha discutido que el nivel socioeconómico en las parejas incide en la negociación de las responsabilidades familiares, como son las tareas domésticas y las referentes al cuidado de los hijos. Pues las variables que comprenden al nivel educativo y los ingresos por cónyuge influyen en dicha conciliación. A su vez, otra de las variables que incide en la negociación de estas actividades, y en el tema particular del dinero, es el estado civil de la pareja.

Numerosos estudios confirman que los cónyuges que cohabitan son menos propensos a tener cuentas y deudas en común que los que están legalmente casados, lo que refleja una mayor independencia económica dentro de la relación (Ashby y Burgoyne, 2008; Kan y Laurie, 2014; Lauer y Yodanis, 2011; Vogler, 2005). Una de las

explicaciones de este acontecer se debe a que los que cohabitan, generalmente, obtienen menor protección en las inversiones consensuadas que los que están legalmente casados (Hamplová, Le Bourdais y Lapierre-Adamcyk, 2014).

No obstante, Uruguay a partir del año 2008, forma parte de los países que por ley reconocen cualquier tipo de derecho para los cónyuges, siempre y cuando estén en concubinato al menos cinco años (Nin, 2008). Y podría esperarse que, dentro de las doce parejas aquí entrevistadas, en las que seis viven en unión libre y las otras seis están legalmente casadas, no tuvieran alguna relación con lo expresado anteriormente.

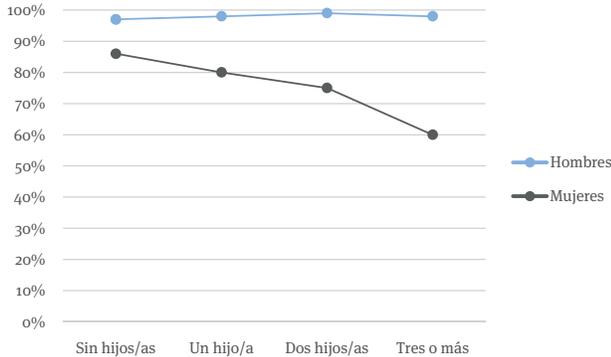
Empero, en este estudio se observa que ocho de las doce parejas tienen cuentas separadas, mediante las cuales se reparten los gastos del hogar. Una explicación de este comportamiento es que las parejas prefieren este sistema, porque consideran que los acuerdos son más eficientes y disminuyen conflictos, ya que el gasto no se ve reflejado en su compañero (Treas, 1993). A su vez, incrementa la libertad e independencia económica y una aparente equidad en los roles de género, puesto que les aporta autonomía y control de sus acciones y presupuestos (Ashby y Burgoyne, 2008; Burgoyne *et al.*, 2007).

Otras dos variables que inciden de manera decisiva en el comportamiento de las parejas tradicionales, transicionales o igualitarias, es el número de hijos por pareja y la edad de la concepción de los hijos en la mujer. En cuanto al número de hijos se refiere, se constata que, a mayor número de estudios, menor fecundidad en las mujeres (Piñeyro y Ayala, 2015). Por tanto, las mujeres al tener menos hijos les posibilita continuar en el mercado laboral y, con ello, sostener su poder de negociación dentro del hogar.

Pues de lo contrario, si las mujeres tienen más de dos hijos significa que el cuidado de niños y niñas recaerá mayoritariamente en ellas, lo que limita su ingreso y/o permanencia en el mercado laboral (Katzkowitz *et al.*, 2015). A su vez, el sistema económico se pierde de las contribuciones de las mujeres, y se les identifica con la provisión de servicios de cuidado (Esquivel, 2011). Tal cual lo revelan las estadísticas de género recopiladas en 2015 para el contexto uruguayo, pues la tasa de actividad de las mujeres disminuye a medida que tienen más de tres hijos/as, mientras que la tasa de actividad en los varones aumenta levemente, como se muestra en

la gráfica 5.

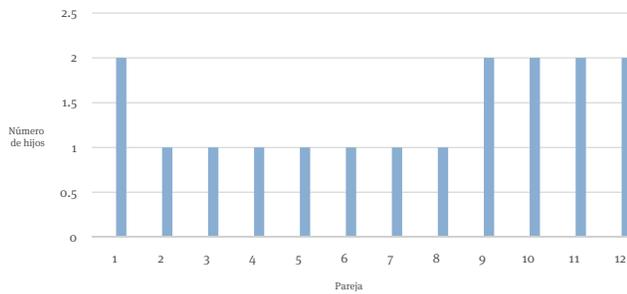
Gráfica 5. Tasa de actividad de los cónyuges según cantidad de hijos



Fuente: Estadísticas de género 2015 (Katzkowitz *et al.*) (Total Nacional).

A partir del siglo XX el retraso en la edad para contraer matrimonio y tener hijos está acompañado por la disminución significativa del número de hijos. Este comportamiento ha permanecido de acuerdo con los resultados obtenidos en las entrevistas efectuadas para esta investigación, pues como muestra la tabla 4, la mayoría tuvo hijos a partir de los 30 años (a excepción de las mujeres que conforman las parejas 1 y 10), con lo que se sustenta que, a mayor inserción laboral de las mujeres, menor número de hijos y mayor postergación de la fecundidad. Por lo tanto, podría inferirse que las mujeres, al contar con un nivel alto de educación, una incipiente inserción laboral y un retraso en la concepción, el número de hijos es más reducido, como se muestra en la gráfica 6.

Gráfica 6. Fecundidad en las doce familias examinadas



Fuente: elaboración propia.

Con relación a lo anterior, otra de las razones por las cuales este estudio reveló que no se tienen más de dos hijos, es de índole económico. Al respecto, una de las

mujeres que tienen un solo hijo comentó que, si asumieran mejores empleos y un mayor ingreso, posiblemente y en un futuro, estarían en planes de un segundo. Por su parte, las parejas que tienen dos hijos comentaron que no tienen más, debido a que con sus ingresos, son los que pueden mantener. Como lo mencionó una de las entrevistadas: “dos hijos son suficientes por el tema económico de la manutención de la vivienda, la alimentación, la vestimenta, el pago escolar y los viajes, aunque no por ello quisiéramos un hijo más, ya que el nivel de vida en la capital del país, es alto de costear” (Pareja 8, comunicación personal, 14 de abril de 2017).

CONCLUSIONES

Hacia el futuro es posible anticipar que prosiga el aumento de los hogares con doble carrera en la República Oriental del Uruguay, específicamente en la capital. Esto significa que las necesidades de articulación entre vida laboral y familiar crecerá en estas viviendas, pues se connota una mayor pérdida de familias tradicionales, y cierta flexibilización de los modelos de autoridad familiar debido a la independencia económica de las mujeres, principalmente, en aquellas de más alta escolaridad, ya que el control de recursos económicos promueve una mayor participación de ellas en la toma de decisiones familiares y una distribución más igualitaria de las labores domésticas.

La división igualitaria del trabajo en el hogar, aparentemente, es aquella en que ambos cónyuges trabajan. Pero la existencia de esta relación no precisamente puede interpretarse para todos los sectores socioeconómicos, como se ha sustentado en los resultados obtenidos. Se reveló que los cónyuges de los sectores medios evidencian una transformación en sus comportamientos de pareja, de un modelo transicional a uno igualitario, pues la conducta de los varones está menos marcada por el género, cuando actúan como padres a cuando se involucran en las actividades domésticas. Esto quiere decir que las mujeres concentran su participación en aquellas actividades que requieren rutina, mientras que los varones lo hacen en situaciones menos frecuentes, ya que el ámbito doméstico, según su percepción, está asociado con actividades “mayoritariamente femeninas”, mientras que los cuidados de los hijos, cada vez más son

una empresa compartida.

Con lo anterior, el estrato medio denota, comportamientos que se ubican como transicionales, debido a que existen mujeres que aún realizan principalmente actividades domésticas y cuidado de los hijos. En el nivel medio superior, por su parte, en las actividades del hogar y las tareas relacionadas con los hijos, predomina una conducta igualitaria debido a que en ambos rubros, lo comparten casi a la par. Por su lado, en el estrato alto inferior, la totalidad de las parejas son de comportamiento igualitario debido a que los ingresos de las mujeres, y su nivel educativo, las ubica en un plano de mayor negociación de las actividades domésticas y, el cuidado de los hijos, con respecto a sus cónyuges.

También se observa que otras variables que inciden en los roles de género al interior de los hogares son: el estado civil, la fecundidad y la edad de la mujer. En la primera de estas variables, se identifica que si bien Uruguay, por ley le concede los mismos derechos tanto a las parejas que cohabitan, como a las que están legalmente casadas, no por ello, las parejas de este estudio tienen cuentas en común. La mayoría de los hombres y mujeres prefiere tener cuentas separadas, y se infiere que dicho comportamiento conlleva a cierta autonomía y poder de negociación dentro de la relación.

Las mujeres, al adquirir una retribución monetaria y aportar en los gastos del hogar, adquieren agencia que les permite negociar en mayor medida las actividades del hogar y el cuidado de los hijos. Lo que deriva en este tipo de relaciones de pareja (sobre todo en el sector alto inferior), con un mayor margen de negociación en las actividades domésticas y cuidados de los hijos entre ambos.

Por el lado de los hijos y la edad de las mujeres, a menor número de hijos y mayor edad de concebirlos, mayor inserción en el mercado laboral que les proporciona independencia económica. Pues no se deja a un lado que, aún imperan ciertos estereotipos en la división sexual del trabajo que les vincula mayores responsabilidades a las mujeres en el cuidado de los hijos y las actividades del hogar, sobre todo, cuando no laboran y tienen un mayor número de hijos.

Pero particularmente en el caso de las mujeres aquí entrevistadas, que laboran y tienen no más de dos hijos, el poder de negociación en las actividades del hogar y el cuidado de ellos, se torna igualitario entre mayores sean

sus ingresos y su nivel de educación escolar. Y para el contexto de las doce parejas, las imágenes de feminidad ya no permanecen tan articuladas a las de la maternidad y, por su parte, las nociones de masculinidad y de paternidad prevalecientes adquieren un nuevo significado.

Finalmente, casi todos los entrevistados coincidieron en señalar que quisieran una conciliación entre la vida laboral y familiar que se base en la redistribución de las tareas de cuidado entre el Estado, el mercado y las familias, pero no solamente a los de sectores con menores recursos, sino también a las clases medias y altas inferiores. Pues, aunque las parejas hacen un esfuerzo constante para costear servicios privados, no por ello, pueden presentar menores presiones económicas como las que les acarrea el pagar estos servicios, más cuando a menudo, los entrevistados indicaron que el nivel de vida en Montevideo tiene un costo económico elevado.

Si bien la proliferación de hogares de doble carrera en Montevideo obliga a la flexibilización del sistema de roles familiares, es conveniente cuestionar ¿cómo pudiera ser un sistema puro *desfamiliarizador* para las parejas de doble carrera? y ¿cómo pudieran las políticas sociales estimular la redistribución de tareas en el hogar y la responsabilidad del cuidado de los hijos en estas parejas?; tales preguntas que derivaron de este estudio, y forman parte de un bagaje reflexivo que pudieran comprender investigaciones futuras.

REFERENCIAS

- Aguirre, R. (2003). Ciudadanía social, género y trabajo en Uruguay. *Revista mexicana de sociología*, 65(4), 815-838. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rms/article/view/5971/5492>
- Aguirre, R. (2008). El futuro del cuidado. En I. Arriagada (Ed.), *Futuro de las familias y desafíos para las políticas* (Vol. 52, pp. 23-35). Santiago de Chile: CEPAL.
- Aguirre, R. (2009). *Las Bases Invisibles del Bienestar Social. El trabajo no remunerado en Uruguay*. Uruguay: UNIFEM Uruguay.
- Aguirre, R., Batthyány, K., Genta, N., y Perrotta, V. (2014). Los cuidados en la agenda de investigación y en las políticas públicas en Uruguay. *ÍCONOS, Revista de Ciencias Sociales*, (50), 43-60. Recuperado de <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/1427>
- Aguirre, R., y Ferrari, F. (2014). La construcción del sistema de cuidados en Uruguay. En busca de consensos para una protección social más igualitaria. *Series de la CEPAL*, 124, 1-50. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/36721-la-construccion-sistema-cuidados-uruguay-busca-consensos-proteccion-social-mas>
- Amarante, V., y Espino, A. (2004). La segregación ocupacional de género y las diferencias en las remuneraciones de los asalariados privados. Uruguay, 1990-2000. *Desarrollo Económico*, 44(173), 109-129. Recuperado de https://www.jstor.org/stable/3455869?seq=1#page_scan_tab_contents
- Amarante, V., e Infante, R. (2016). *Hacia un desarrollo inclusivo. El caso Uruguay*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40494-un-desarrollo-inclusivo-caso-uruguay>
- Archetti, E. P. (2003). *Masculinidades fútbol, tango y polo en la Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Arriagada, I. (2008a). *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2504-familias-politicas-publicas-america-latina-historia-desencuentros>
- Arriagada, I. (2008b). *Futuro de las familias y desafíos para las políticas*. NU. CEPAL, 52, 1-184. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/6909-futuro-familias-desafios-politicas>
- Ashby, K. J., y Burgoyne, C. B. (2008). Separate financial entities? Beyond categories of money management. *Journal of Socio-Economics*, (37), 458-480. doi: <https://doi.org/10.1016/j.socec.2006.12.035>
- Batthyány, K., Genta, N., y Perrotta, V. (2012). La población uruguaya y el cuidado: Persistencias de un mandato de género. *Series de la CEPAL*, 117, 1-92. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40184-quien-cuida-la-ciudad-opportunidades-propuestas-montevideo-uruguay>
- Batthyány, K. (2010). El cuidado infantil en Uruguay y sus implicancias de género. Análisis a partir del uso del tiempo. *Revista de Ciencias Sociales*, 27 (23), 20-32. Recuperado de <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/123456789/6886>
- Batthyány, K. (2015). Las políticas y el cuidado en América Latina: una mirada a las experiencias regionales. *Series de la CEPAL*, 124, 1-50. Recuperado de <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/37726>
- Batthyány, K. (2016). ¿Quién cuida en la ciudad? Oportunidades y propuestas en Montevideo (Uruguay). *Series de la CEPAL*, 134, 1-92. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40184-quien-cuida-la-ciudad-opportunidades-propuestas-montevideo-uruguay>
- Bayardi, J., Loustaunau, N., Varela, A., y Rodríguez, G. (2014). Montevideo. Principales indicadores del mercado de trabajo de Montevideo. *Ministerio de Trabajo y Seguridad Social*. Recuperado de https://www.mtss.gub.uy/c/document_library/get_file?uuid=bebb631c-d589-44f1-ad2d-9adb40b9810b&groupId=11515
- Bell, A., Céspedes, C., Díaz, X., Medel, J., Moreno, H., Olavarría, J., . . . Silva, P. (2002). Trabajo y Familia: ¿Conciliación?. *SERNAM, FLACSO-Chile, CEM*, 187 (5-131). Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Veronica_Oxman_Vega/publication/308725849_Trabajo_y_familia_Conciliacion_seminario-taller_Estrategias_de_conciliacion_familia_y_trabajo_con_perspectiva_de_genero/links/57ed3fdb08ae711da9399492/Trabajo-y-familia-Conciliacion-seminario-taller-Estrategias-de-conciliacion-familia-y-trabajo-

- con-perspectiva-de-genero.pdf
- Bigné, A. J. E., y Cruz, R. S. (2000). Actitudes hacia los roles de género en la publicidad. Efectos sobre la imagen de empresa y la intención de compra. *Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa*, 64 (6), 165-186. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=195481>
- Bonfanti, D. (2007). Población y territorio: familia, migración y urbanización. En A. Frega, *Historia del Uruguay en el siglo XX (1890-2005)* (pp. 253-286). Montevideo: Banda Oriental.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina* (J.Jordá, Trad.). Barcelona: Anagrama. (Trabajo original publicado en 1998).
- Burgoynes, C. B., Reibstein, J., Edmunds, A., y Dolman, V. (2007, Abril). Money management systems in early marriage: Factors influencing change and stability. *Journal of Economic Psychology*, 28(2), 214-228. doi:10.1016/j.joep.2006.02.003
- Carrasco, C. (2009, Marzo). Mujeres, Sostenibilidad y Deuda Social. *Revista de Educación*, 161-191. Recuperado de http://www.revistaeducacion.mec.es/re2009/re2009_08.pdf
- Carrasquer, O. P. (2009). *La doble presencia. El trabajo y el empleo femenino en las sociedades contemporáneas*. (Tesis Doctoral). Recuperado de <http://www.tdx.cat/handle/10803/5147>
- Coria, C. (2010). *El dinero en la pareja: algunas desnudeces sobre el poder*. Buenos Aires: Paidós.
- De la Cruz, C. M. (2013). *Manual de buenas prácticas. Trabajadoras y empleadoras de servicio doméstico*. Recuperado de <https://omardelgadoprevforestal.jimdo.com/manual-de-buenas-practicas-trabajadoras-y-empleadoras-del-servicio-domestico/>
- Espino, A. (2011). Perspectivas teóricas sobre género, trabajo y situación del mercado laboral latinoamericano. En V. Esquivel, *La Economía del Cuidado en América Latina: poniendo a los cuidados en el centro de la agenda* (pp. 190-246). República Dominicana: ONU mujeres. Recuperado de http://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-2331_es.html
- Esquivel, V. (2011). *La Economía del Cuidado en América Latina: poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*. Recuperado de http://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-2331_es.html
- Esteinou, R., y Vázquez, A. A. (2017, Octubre 8). El crecimiento de las familias de doble ingreso. *Horizontum*. Recuperado de <https://www.horizontum.com/el-crecimiento-de-las-familias-de-doble-ingreso/>
- Faur, E. (2004). *Masculinidades y desarrollo social: las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres*. Bogotá, Colombia: Arango.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. En O. Terán, *Discurso, poder y subjetividad* (pp. 165-189). Argentina, Buenos Aires: El cielo por Asalto.
- Hamplová, D., Le Bourdais, C., y Lapierre-Adamcyk, E. (2014, Septiembre). Is the Cohabitation-Marriage Gap in Money Pooling Universal? *Journal of Marriage and Family*, 76(5), 983-997. doi: <https://doi.org/10.1111/jomf.12138>
- Hiller, D., y Philliber, W. (1986, Febrero). The Division of Labor in Contemporary Marriage: Expectations, Perceptions, and Performance. *Social Problems*, 33(3), 191-201. Recuperado de https://www.jstor.org/stable/800704?seq=1#page_scan_tab_contents
- Hochschild, A. (2012). *The second shift. Working families and the revolution at home (3ra. Ed.)*. Londres, Inglaterra: Penguin Books.
- Intendencia, D. M. (2013). *Informe Censos 2011: Montevideo y Área Metropolitana*. [Archivo PDF] Recuperado de http://www.montevideo.gub.uy/sites/default/files/informe_censos_2011_mdeo_y_area_metro.pdf
- Islas, A., y Frega, A. (2007). Identidades Uruguayas: del mito a la sociedad homogénea al reconocimiento de la pluralidad. En A. Frega, *Historia del Uruguay en el siglo XX [1890-2005]* (pp. 359-391). Montevideo: Banda Oriental
- Kan, M. Y., y Laurie, H. (2014, Noviembre). Changing patterns in the allocation of savings, investments and debts within couple relationships. *Sociological Review*, 62(2), 335-358. doi: <https://doi.org/10.1111/1467-954X.12120>
- Katzkowicz, S., La Buonara, L., Pandolfi, J., Pieri, D., y Semblat, F. (2015). *Estadísticas de Género 2015*. [Archivo PDF]. Montevideo. Inmujeres-Middes. Recuperado de http://www.unfpa.org.uy/userfiles/publications/162_file1.pdf
- Kechichián, J. (1993, Junio). Aspectos sociales y políticos de la integración regional. Uruguay en la perspectiva

- tiva del Mercosur. *Perfiles Latinoamericanos*, 3(4), 63-85. Recuperado de <http://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/463/416>
- Lauer, S. R., y Yodanis, C. (2011, Junio). Individualized Marriage and the Integration of Resources. *Journal of Marriage and Family*, 73(3), 669-683. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2011.00836.x>
- León, F. (2000). *Mujer y trabajo en las reformas estructurales latinoamericanas durante las décadas de 1980 y 1990*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5873-mujer-trabajo-reformas-estructurales-latinoamericanas-durante-decadas-1980-1990>
- Llambí, C., y Piñeyro, L. (2012). *Índice de Nivel Socioeconómico (INSE)*. [Archivo PDF] Montevideo: Cinve. Recuperado de <http://www.gruporadar.com.uy/01/wp-content/uploads/2012/04/Informe-Nuevo-INSE-2011.pdf>
- Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. (H. Fajardo, M. Villareal, P. Rodríguez, Trads.). México: COLSAN-CIESAS. (Trabajo original publicado en 2001).
- Martín, C., y Salamanca C. (2007, Febrero). El muestreo en la investigación cualitativa. *Nure Investigación*, (27), 1-4. Recuperado de <http://www.sc.ehu.es/plwлумuj/ebalECTS/praktikak/muestreo.pdf>
- Medina, A., y Correa, E. (2010). Uruguay, participación social y política: las concepciones programáticas del Frente Amplio en las experiencias de gobierno nacional y política económica. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México.
- Nin, N. (2008, Enero 5). *Unión concubinaría*. Recuperado de http://200.40.96.180/images/Ley_de_Union_Concubinaría_Num_18.246_2007.pdf
- Paredes della Croce, M. (2003). *Trayectorias reproductivas, relaciones de género y dinámicas familiares en Uruguay*. (Tesis Doctoral). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=4853>
- Perez, O. A. (2015). *Subversión feminista de la economía: Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Recuperado de <https://www.traficantes.net/libros/subversion-feminista-de-la-economia>
- Piñeyro, C., y Ayala, G. (2015). *Reporte Uruguay 2015*. Recuperado de http://observatoriosocial.mides.gub.uy/Nuevo_Test/midesv2/adjContenidos/adjcont455.pdf
- Porrini, B. R. (2007). La sociedad movilizada. En A. Frega, *Historia del Uruguay en el siglo XX [1890-2005]* (pp.254-285). Montevideo: Banda Oriental.
- Reygadas, L. (2002, Febrero). Producción simbólica y producción material. Metáforas y conceptos en torno a la cultura del trabajo. *Nueva antropología*, XVIII(60), 102-119. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15906007>
- Salvador, S. y Pradere, G. (2009). Análisis de las trayectorias familiares y laborales desde una perspectiva de género y generaciones. *Apoyo a las políticas públicas para la reducción de las inequidades de género y generaciones*. Recuperado de http://www.ine.gub.uy/documents/10181/35456/informe+INE_genero+y+generaciones_agosto+2009.pdf/b0697ecd-5382-42c2-adf6-7d13e3872b74
- Sánchez, P. (2014). Desigualdad y trabajo doméstico en las parejas de doble ingreso. En B. García y E. Pacheco, *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México* (pp. 471-508). México: Colegio de México.
- Sánchez, P., y Perez, A. J. (2016). Distintas o iguales: las diferencias en el trabajo doméstico de las parejas de doble ingreso entre las uniones libres y los matrimonios. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 31(3), 593-634.
- Satrústegui, U. (2015). *Desmercantilización, Economía Solidaria y Buen Vivir. Propuestas desde el post-crecimiento*. Recuperado de http://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-3845_es.html
- Segura, R. (2015). Desigualdades socio-espaciales en ciudades latinoamericanas: segregación y fragmentación urbanas en un escenario paradójico. En UNAM, *Continuidades, rupturas y emergencias. Las desigualdades urbanas en América Latina* (pp. 85-101). México: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe. Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad Posgrado en Estudios Latinoamericanos.
- Treas, J. (1993, Octubre). Money in the Bank: Transaction Costs and the Economic Organization of Marriage. *American Sociological Review*, 58(5), 723-734. Recuperado de https://www.jstor.org/stable/2096283?seq=1#page_scan_tab_contents
- Varela, C., Pardo, I., Lara, C., Nathan, M., y Tenebaum,

M. (2014). *La fecundidad en el Uruguay: desigualdad social y diferencias en el comportamiento reproductivo*. [Archivo PDF]. Montevideo: Instituto Nacional de Estadística de Uruguay. Recuperado de <http://www.trilce.com.uy/pdf/Atlas%20fecundidad.pdf>

Vogler, C. (2005, Febrero). Cohabiting couples: rethinking money in the household at the beginning of the twenty first century. *Sociological Review*, 53(1), 1-29. doi:10.1111/j.1467-954X.2005.00501.x

Wainerman, C. (2000, Enero). División del trabajo en familias de dos proveedores. Relato desde ambos géneros y dos generaciones. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 15(1 (43)), 149-184. Recuperado de https://www.jstor.org/stable/40315025?seq=1#page_scan_tab_contents

NOTAS DE AUTOR

- a Doctorante del octavo semestre de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México. Líneas de investigación: género y economía. Correo electrónico: condetania@hotmail.com
- b Profesor investigador de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México. Licenciado, maestro y doctor en geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Cuenta con más de 40 publicaciones entre artículos arbitradas, capítulos de libro y libros en México, Estados Unidos, España, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador y China. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Correo electrónico: vazquezsv@uaslp.mx
- c Doctora en Antropología. Directora del Departamento de Antropología Social, Coordinadora del Programa Género, Cuerpo y Sexualidad, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Uruguay. Nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores. Líneas de investigación: género, cuerpo y sexualidad. Correo electrónico: susana.rostagnol@gmail.com
- d Profesora-Investigadora de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UASLP. Líneas de investigación: lengua, cultura y ambiente. Correo electrónico: avanthoof@uaslp.mx